MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio - Itakyry
R.U.C. N° 80044947-9 Telef N°: 021-3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

Terruño de Paraguayidad

JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCION N° 73/2019

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE ITAKYRY DECLARA DE EMERGENCIA DISTRITAL LA CONSTRUCCION DE DOS PUENTES DE HORMIGON EN LA COLONIA 3 DE FEBRERO QUE ESTA TOTALMENTE DESPEDAZADOS E INSERVIBLE PARA TRANSITAR.----------

VISTO: La minuta presentada en la plenaria de la Junta Municipal en la que se solicita la declaración de emergencia distrital la construcción de 2 puentes de hormigón solicitado por los pobladores de la colonia 3 de febrero.

Que, los mencionados puentes están completamente despedazados, más aun considerando las condiciones climáticas del fin semana ha destruido aún más ambos puentes quedando intransitable dicha zona del distrito, dicho camino es utilizado por taxistas, feriantes, agricultores, personas de tercera edad y los habitantes de esa zona, y.

CONSIDERANDO: Que, es responsabilidad de la Institución Municipal, posibilitar el mecanismo correspondiente en busca de la solución de urgencia a estos tipos de problemas ocasionados en el distrito.

Que, de conformidad al **Art. 36 Inc. "a y ñ" de la Ley 3966/2010 "ORGANICA MUNICIPAL"** faculta a la Junta Municipal a tomar determinaciones y dictar resoluciones de esta naturaleza.-

POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1° - DECLARAR DE EMERGENCIA DISTRITAL LA CONSTRUCCION DE DOS PUENTES DE HORMIGON EN LA COLONIA 3 DE REBRERO DE ESTE DISTRITO, conforme el exordio de la presente.

Art. 2° - AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a realizar el llamado correspondiente de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Pública para los casos de emergencia distrital.

Art. 3° - Comunicar al ejecutivo municipal, publicar y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, A LOS VEINTE Y DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad Presidencia de Junta Municipal

Ing. Cesar Adelquis Villalba Portillo
Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad Secretaria de Junta Municipal

Lic. Francisca Mariela Cardozo Ortega
Secretaria Junta Municipal